

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 29/06/2022

Aspectos Creativos del Dibujo Contemporáneo (M60/56/3/2)

Máster

Máster Universitario en Dibujo - Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual

MÓDULO

Módulo II: el Dibujo Contemporáneo

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

4

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

A. TEÓRICOS

1. Materiales tradicionales y alternativos de dibujo. Aportaciones históricas.
2. La contribución del siglo XX. La aportación de las Vanguardias. La influencia en el dibujo de la ciencia y la tecnología.
3. La pervivencia del trabajo en el taller. Túneles del tiempo. Persistencia de lo táctil frente a lo visual.
4. Presentación de algunos ejemplos de experimentación sobre materiales: tierras volcánicas, tintes naturales, grasas y plombagina realizadas por los investigadores del taller en la ULL.
5. El dibujo como huella: sentir, tocar y dibujar.
6. Arte conceptual y dibujo: la hoja de papel y el muro.
7. Los años noventa; el dibujo como naufragio
8. El dibujo como receptáculo de lo cotidiano.
9. La figuración en el siglo XXI
10. El dibujo como expresión esencial del artista.
11. El dibujo dentro de los procesos de creación artística.
12. El dibujo como fin mismo en el proceso de creación de diversos artistas.
13. Aproximación al concepto de experimentación a través del dibujo. Los Modus operandi.
14. Metodologías de experimentación e investigación. De lo genérico a lo concreto. La observación de la realidad y el planteamiento objetivo e intuitivo. Articulación de las



relaciones del sujeto en el entorno. La experiencia in situ. El análisis postmortem desde una óptica artística.

15. La experimentación de campo como trabajo de investigación: Elección, finalidad, metodología, fases y esquemas posibles para la investigación.
16. La práctica del dibujo como medio para fomentar el respeto a los derechos e igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, una cultura de paz y valores democráticos.

B. PRÁCTICOS

- B.1. Prácticas de refuerzo sobre los contenidos teóricos impartidos
- B.2. Planteamiento de un proyecto y desarrollo de un trabajo de investigación sobre: Actualización y uso alternativo alguno de los materiales tradicionales de dibujo. Aplicación a la realización de obra personal. Análisis, propuesta y adaptación de nuevos materiales. Aplicación a la realización de obra personal.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CG02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG04 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y



razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

- CG05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocimiento del Dibujo del Natural como un sistema de desarrollo del pensamiento y el conocimiento.
- CE09 - Conocimiento de las posibilidades de relación sintáctica y semántica entre imagen y texto
- CE16 - Capacidad de establecer similitudes y estudiar interrelaciones entre los medios y formas de comunicación del dibujo y otras expresiones artísticas.
- CE24 - Habilidad para representar procesos mentales por medio del dibujo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- El Dibujo del Natural como un sistema de desarrollo del pensamiento y el conocimiento.
- El proceso de dibujar y será capaz de definirlo mediante el propio dibujo.
- Los procesos del pensamiento para construir un dibujo.
- La sensibilidad para apreciar los modelos de prestigio y las líneas maestras del dibujo.

El alumno será capaz de:

- De apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho de dibujar.
- De representar procesos mentales por medio del dibujo.
- Ver similitudes y estudiar interrelaciones entre los medios y formas de comunicación del dibujo y otras expresiones artísticas.
- De desarrollar el conocimiento intuitivo por medio del dibujo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

A. (Ilustración y literatura: Libro de artista):

1. Definiciones de libro de artista. ¿Qué es y que no es un libro de artista?
2. Evolución del libro de artista, referencias culturales.



3. Taxonomías de libro de artista. Artista y su obra.
4. El libro como soporte para la creación: Dibujo, pintura, escultura, literatura, poesía visual, cine, otros.
5. Creación, producción y difusión (exposiciones, ferias, redes, encuentros, nacionales e internacionales).

B. (Dibujo, naturaleza y recepción. Métodos y recursos):

1. Contexto, experiencia y representación. Estrategias gráficas experimentales: narración, descripción, simbología, concepto.
2. La prospección creativa como elemento sustancial del dibujo. Investigar de forma cerrada o abierta.
3. Administración de lo subjetivo: el dibujo entre lo voluntario y lo involuntario.
4. Naturaleza y condición del dibujo. La interacción con otros medios artísticos y no artísticos. Metodologías alternativas.
5. Otras formas de proceder: el proyecto creativo y el replanteamiento de los sistemas personalizados de trabajo.

PRÁCTICO

A. (Ilustración y literatura: Libro de artista):

Prácticas continuadas y progresivas de campo a través del dibujo con dependencia directa desde lo planteado en el temario teórico. El taller intensivo de carácter experimental y creativo destinado a fomentar la capacidad procedimental y procesual como medio de desarrollo creativo individualizado.

- 1. Toma de contacto. Arquitectura del libro.
- 2. Propuestas de experimentales de dibujos en páginas de libros, creación de diversos formatos libros, en dibujo.
- 3 y 4. Elaboración y creación de un libro de artista basado en las propuestas expuestas en las clases teóricas.

B. (Dibujo, naturaleza y recepción. Métodos y recursos):

Prácticas diarias de campo en relación directa a lo planteado en las diferentes introducciones teóricas. Taller intensivo de aplicación de métodos y estrategias abiertas y experimentales destinado a fomentar la capacidades creativas por medio del dibujo.

- 1. Posicionamiento: toma de contacto.
- 2. Puesta en común. Primeras propuestas / discusión de los posibles factores de cambio / plan de trabajo personalizado.
- 3. Elaboración y exposición de una memoria/portafolio con todo el material gráfico resultante del taller.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

A. (Ilustración y literatura: Libro de artista):



- Alarcón Ibañez, V. (2010). Cuando el libro se hace arte: historia de un género artístico olvidado. Ed. Institució Alfons el Magnànim-Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació.
- Carrión, U. (2012). El arte nuevo de hacer libros. Tumbona Ediciones.
- Benjamin, W. (1973). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Ed. Taurus.
- Fuentes Martín, J. M. (2004). Palabras de la Imagen. Ed. Quaderna.

B. (Dibujo, naturaleza y recepción. Métodos y recursos):

- Berger, J. (2011). Sobre el dibujo. Ed. G.G.
- Bonnefoy, I. (1999). Apuntes sobre el dibujo. Asphodel.
- Cabezas, L., López Vilches, I. (2015). Dibujo y territorio. Ed. Cátedra.
- Del Valle de Lerzundi, G. (2002). En ausencia del dibujo. El dibujo y su enseñanza tras la crisis de la Academia. U. P. V.
- Gómez Molina, J. J. (Editor), (1999). Estrategias del Dibujo en el Arte Contemporáneo. Ed. Cátedra.
- Horcajada, R. / Torrego, J. (2012). Estrategias gráficas contemporáneas, en Colección Cuadernos de Bellas Artes / 03. Ed. Sociedad Latina de Comunicación Social.
- VV.AA. (2005). Vitamin D: New Perspectives in Drawing. Phaidon.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A. (Ilustración y literatura: Libro de artista):

- Emilio Antón, J., Sanz Montero, A. (2012). El libro de los libros de artista. Ed. L.U.P.I.
- Moeglin-Delcroix, A. (1997). Esthétique du livre d'artiste: 1960-1980. Jean-Michel Place/Bibliothèque nationale de France,
- Navarro Goig, G. (2018). Entre mitos. Libros de artista, en Colección UPV [Scientia]. Editorial Universitat Politècnica de València.

B. (Dibujo, naturaleza y recepción. Métodos y recursos):

- Acosta, F., De Los Ángeles, A., Terrón, E. (2010). En superficie. Ed. Gob. de Canarias.
- Careri, F. (2002). Walkscapes. El andar como práctica estética. Ed. G.G.
- Clement, G. (2006). Manifiesto del tercer paisaje. Ed. G.G. mínima.
- Davidson, M. (2011). Contemporary drawing: key concepts and techniques. Watson-Guption Publications.
- Gansterer, N. (Editor), (2011). Drawing a Hypothesis – Figures of Thought. Springer-Verlag.
- Hutchinson, E. (2012). El dibujo en el proyecto de paisaje. Ed. G.G.
- Iversen, M. (2012). Index, Diagram, Graphic Trace: Involuntary Drawing, en Tate Papers, no.18, Otoño 2012. <https://www.tate.org.uk/research/tate-papers/18/index-diagram-graphic-trace>
- Maderuelo, J. (2008). La construcción del paisaje contemporáneo. CDAN.
- VV.AA. (2006). Drawing from the modern [pack 3 vols.]. Ed. MOMA, N.Y.
- VV.AA. (2000). Víctor Hugo. “Caos en el pincel”, dibujos. Museo Thyssen – Bornemisza.
- VV.AA. (2013). Vitamin D2: New Perspectives in Drawing. Phaidon.

ENLACES RECOMENDADOS

A. (Ilustración y literatura: Libro de artista):



<http://allisonjai.com/abt/vocab/index.php>

<http://artistsbook.lt/> <http://www.artistsbooksonline.org/>

<https://centerforbookarts.org/>

<https://librosmutantes.com/>

<https://www.makma.net/libro-de-artista/> <http://artslibris.cat/>

<https://www.oficiosdellibro.org/>

<https://www.philobiblon.com/organizations.shtml>

<https://www.rebiun.org/oferta-recursos-bibliograficos>

<https://www.rtve.es/television/20200323/libro-artista/2009361.shtml>

B. (Dibujo, naturaleza y recepción. Métodos y recursos):

<http://caminarentrelaspiedras.tumblr.com/>

<http://eldeseodeandar.blogspot.com/>

https://issuu.com/masteruniversitarioendibujodelauniv/docs/cat_logo_mudi_ugr/218

<https://www.moma.org/collection/works/>

<https://www.pinterest.es/jfacosta59/>

<https://www.tate.org.uk/search?type=all&q=involuntary+drawing>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD10 Seguimiento del TFM

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA :



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación tiene en cuenta la participación activa con criterio de cada estudiante en las clases intensivas, así como la realización de las actividades propuestas en clase.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo final vinculado a algunas de las propuestas planteadas o derivadas del curso.

Se considera como criterios de valoración del mismo, su capacidad creativa y técnica de ejecución, así como la solución de problemas para resolver los casos prácticos, conceptos y metodologías trabajadas.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del

R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Para la valoración del trabajo final y su presentación se considera:

- Entrega de todas las partes solicitadas.
- Desarrollo coherente del proceso en el orden propuesto.
- Resolución técnica y procedimental.
- Nivel de estrategia gráfica implicada y aportación creativa de la propuesta de manera global.
- Nivel de presentación del trabajo.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, en tanto por ciento aquí expresado:

PORCENTAJE DE VALORACIÓN:

60% Valoración del trabajo final y su presentación.

30% Trabajos, actividades de clase y asistencia.

10% Grado de implicación en la asignatura (actitud).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



Recuperación de la asignatura convocatoria extraordinaria:

Entrega de un trabajo final original de carácter teórico-práctico, debidamente justificado y documentado de forma visual.

Evaluación convocatoria extraordinaria:

Evaluación del trabajo teórico-práctico: El proyecto se valorará prestando especial atención a los siguientes criterios:

- Desarrollo coherente del proceso en el orden propuesto.
- Resolución técnica y procedimental.
- Nivel de estrategia gráfica implicada y aportación creativa de la propuesta de manera global.
- Nivel de presentación del trabajo.

Fecha de entrega y modo de entrega, convocatoria extraordinaria:

La fecha límite de entrega será **las fechas fijadas con antelación por la coordinación** del Máster de Dibujo y comunicada por el profesor.

El alumno entregará por vía telemática PRADO 2, también (compartido en DRIVE y entregada la actividad en Classroom) notificado al profesor.

PORCENTAJE DE VALORACIÓN, convocatoria extraordinaria:

60% Valoración del trabajo final y su presentación.

30% Valoración del trabajo teórico.

10% Grado de implicación en la asignatura (actitud).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en: El mismo procedimiento que en el sistema de **convocatoria extraordinaria, en las fechas fijadas con antelación por la coordinación** del Máster de Dibujo.

